



**Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 6 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial GERTRUDIS SANCHEZ 3A SECCION, clave 05-068 en la Demarcación Territorial Gustavo A. Madero corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>6</u> - <u>000323</u> /2025 y número de identificación <u>1</u>	
Nombre	
VIGILANCIA SIN LÍMITES	
Descripción	
HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO: INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD SOBRE: ORIENTE 95 ESQ. NORTE 88A, NORTE 82-A ORIENTE 101 ESQ. NORTE 80 ORIENTE 103 ESQ. EDUARDO MOLINA ORIENTE 107 ESQ. EDUARDO MOLINA, NORTE 84A, NORTE 90 HENRY FORD ESQ. EDUARDO MOLINA, NORTE 94	
Lugar de ejecución	
ORIENTE 95 ESQ. NORTE 88A Y NORTE 82-A. ORIENTE 101 ESQ. NORTE 80. ORIENTE 103 ESQ. EDUARDO MOLINA. ORIENTE 107 ESQ. EDUARDO MOLINA, NORTE 84A Y NORTE 90. HENRY FORD ESQ. EDUARDO MOLINA, NORTE 94, S/N	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO

MTRA. MÓNICA MARLENE CRUZ ESPINOSA

NOMBRE Y FIRMA

DIRECCIÓN DISTRICTAL 6



SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO

MTRO. LUIS DANIEL DEL GADO ROLDÁN

NOMBRE Y FIRMA